



Impulso Financiero

PROGRAMA DE GARANTÍAS PARCIALES FNG-BM





OBJETIVO DEL PROGRAMA FNG-BM

Facilitar el acceso a nuevos créditos para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), promoviendo su crecimiento y desarrollo sostenible.

PORTAFOLIO DEL PROGRAMA FNG-BM

MIPYMES
PRODUCTIVO
CAPITAL DE
TRABAJO



MIPYMES
PRODUCTIVO
ACTIVO FIJO



ESCALAMIENTO
MIPYMES



CONDICIONES GENERALES PARA GARANTIZADO

MIPYMES PRODUCTIVO: CAPITAL DE TRABAJO, ACTIVO FIJO Y ESCALAMIENTO MIPYMES



NIVEL DE VENTAS

Persona Natural o Jurídica cuyo nivel de ventas del último ejercicio fiscal sea entre USD 0 hasta USD 7M.



COBERTURA MÁXIMA

Hasta el 50% del valor de la operación de crédito otorgada por la Entidad Receptora de la Garantía.



MONTO MIN./MÁX.

Sin monto mínimo a garantizar con un monto máximo de hasta USD500K.



CALIFICACIÓN RIESGO

Serán elegibles las MIPYMES con calificación de riesgo "A" y "B".



ACTIVIDAD PRINCIPAL

Excepto las actividades mencionadas en la Lista de Exclusión del Sistema de Gestión Ambiental (SGAS) de CFN B.P.

ESCALAMIENTO MIPYMES



Operación de Crédito

Registrar al menos una operación de crédito productivo o microcrédito cancelada en su totalidad en los últimos 3 años en la ERGC.



Calificación Riesgo

Calificación de riesgo "A1" y "A2", durante los 2 últimos años en la ERGC.



Pagos

Pagos puntuales en el Sistema Financiero Nacional durante los últimos 3 años.

MIPYMES PRODUCTIVO CAPITAL DE TRABAJO

Línea para garantizar operaciones de crédito con fines productivos de destino Capital de Trabajo, adquiridas en entidades financieras privadas, para solventar necesidades de liquidez de las empresas.



DESTINO

Capital de Trabajo



CARGOS

Será posible aplicar las siguientes alternativas:

- Cobro anual anticipado del cargo periódico y cobro anticipado del cargo único;
- Cobro total anticipado de los cargos único y periódico



ACTIVIDADES FINANCIABLES

De acuerdo a lo establecido en la Normativa CFN, Sistema de Gestión Ambiental y Social de CFN B.P., en el Anexo 3 y 4, Actividades Económicas de Riesgo Bajo y Riesgo Moderado.



PLAZO DE LA GARANTÍA

Hasta 36 meses.

Se podrá otorgar hasta 12 meses adicionales en caso de cumplir al menos una de las siguientes consideraciones:

- Proyecto no localizado en UIO, GYE, CUE.
- Certificación ambiental;
- Al menos 42% (*redondeado al entero inferior*) de personal femenino.
- Para PJ representante legal de género femenino; para PN el RUC género femenino;
- Al menos el 50% de accionistas de género femenino.
- No haber reducido la cantidad de personal durante el último ejercicio económico.
- Actividad de exportación.

MIPYMES PRODUCTIVO ACTIVO FIJO

Línea para garantizar operaciones de crédito adquiridas en entidades financieras privadas, destinadas a la adquisición de activos fijos con fines productivos que permitan a las empresas incrementar y/o mejorar su capacidad instalada y eficiencia.



DESTINO

Activo Fijo



CARGOS

Será posible aplicar las siguientes alternativas:

- Cobro anual anticipado del cargo periódico y cobro anticipado del cargo único;
- Cobro total anticipado de los cargos único y periódico



ACTIVIDADES FINANCIABLES

De acuerdo a lo establecido en la Normativa CFN, Sistema de Gestión Ambiental y Social de CFN B.P., en el Anexo 3 y 4, Actividades Económicas de Riesgo Bajo y Riesgo Moderado.



PLAZO DE LA GARANTÍA

Hasta 60 meses.

Se podrá otorgar hasta 36 meses adicionales en caso de cumplir al menos una de las siguientes consideraciones:

- Proyecto no localizado en UIO, GYE, CUE.
- Certificación ambiental;
- Al menos 42% (redondeado al entero inferior) de personal femenino.
- Para PJ representante legal de género femenino; para PN el RUC género femenino;
- Al menos el 50% de accionistas de género femenino.
- No haber reducido la cantidad de personal durante el último ejercicio económico.
- Actividad de exportación.

ESCALAMIENTO MIPYMES

Línea destinada a garantizar operaciones de crédito adquiridas en entidades financieras privadas para solventar necesidades de liquidez y/o adquisición de activos fijos con fines productivos que permitan a las empresas asegurar la continuidad de sus operaciones, mejorar su capacidad instalada y optimizar el rendimiento organizacional y financiero.



DESTINO

Activo Fijo
Capital de Trabajo y/o Capital de Trabajo
revolvente



PLAZO DE LA GARANTÍA

- Capital de Trabajo: Hasta 36 meses. Se podrá otorgar hasta 12 meses adicionales.



CARGOS

Será posible aplicar las siguientes alternativas:

- Cobro anual anticipado del cargo periódico y cobro anticipado del cargo único;
- Cobro total anticipado de los cargos único y periódico



ACTIVIDADES FINANCIABLES

De acuerdo a lo establecido en la Normativa CFN, Sistema de Gestión Ambiental y Social de CFN B.P., en el Anexo 3 y 4, Actividades Económicas de Riesgo Bajo y Riesgo Moderado.

- Capital de Trabajo Revolvente: Se garantizan operaciones cuyo destino sea capital de trabajo revolvente. La vigencia de la garantía será hasta 18 meses con posibilidad de renovarse por hasta 18 meses siempre y cuando la Entidad receptora de la garantía crediticia renueve la línea de crédito y en acuerdo con el afianzado soliciten la renovación entre 3 y 6 meses antes de culminar la vigencia de la garantía. El cupo utilizado de la operación deberá liquidarse en máximo 9 meses contados desde la fecha del desembolso. Se deberá informar a la Secretaría Técnica cada vez que se realice un desembolso. El cargo único se cobrará por anticipado y por una sola vez. El cargo periódico se cobrará sobre el porcentaje de cobertura del saldo insoluto en cada desembolso. Si después de la extensión del plazo se renueva la línea de crédito revolvente, se deberá solicitar una nueva garantía.

- Activo Fijo: Hasta 60 meses, se podrá otorgar hasta 36 meses adicionales.

ACTIVIDADES RELACIONADAS AL COMERCIO NO EXPORTADOR



DESTINO

Capital de Trabajo o Capital de Trabajo Revolvente.

Se garantizará aquellas operaciones que cumplan con las siguientes condiciones:

Se garantizarán operaciones de crédito de MIPYMES que registren exportaciones en el año actual o inmediato anterior por operaciones de capital de trabajo, sin restricciones adicionales sobre el monto máximo de garantía.

Para los beneficiarios finales del subsegmento de crédito productivo pymes y empresarial, que no registren exportaciones y sus actividades no se encuentren enmarcadas en el Anexo 13, no se garantizará operaciones de crédito de capital de trabajo.

Para los beneficiarios finales que no registren exportaciones en el año actual o inmediato anterior, que soliciten garantías para operaciones de crédito de capital de trabajo, cuyas actividades sean parte de cadenas de valor, cadenas del sector producción, cadenas de valor adicionales de los sectores: agropecuario, textil, industrial y/o movilización de cosechas, el monto máximo de garantía será de USD 200,000.00 por créditos de hasta USD 250,000.00

Para los beneficiarios finales del segmento microcrédito que no registren exportaciones en el año actual o inmediato anterior y sus actividades no sean parte de cadenas de valor, se garantizará operaciones de crédito de capital de trabajo por un monto de hasta USD 25,000.00 (garantía de hasta USD 20,000.00).

CARGOS DEL PROGRAMA

MIPYMES PRODUCTIVO CAPITAL DE TRABAJO

ESQUEMA DE CARGO ÚNICO

Calificación Banco / Afianzado	Líneas CT	
	A	B
AAA	0.70%	1.12%
AA	0.74%	1.16%
A	0.77%	1.19%
BBB	0.80%	1.23%
BB	0.83%	1.27%

ESQUEMA DE CARGO PERIÓDICO

Calificación Banco / Afianzado	Líneas CT	
	A	B
AAA	0.65%	1.03%
AA	0.68%	1.07%
A	0.71%	1.10%
BBB	0.74%	1.14%
BB	0.77%	1.17%

MIPYMES PRODUCTIVO ACTIVO FIJO

ESQUEMA DE CARGO ÚNICO

Calificación Banco / Afianzado	Líneas AF	
	A	B
AAA	0.81%	1.25%
AA	0.85%	1.30%
A	0.89%	1.34%
BBB	0.93%	1.38%
BB	0.97%	1.43%

ESQUEMA DE CARGO PERIÓDICO

Calificación Banco / Afianzado	Líneas AF	
	A	B
AAA	0.75%	1.16%
AA	0.79%	1.20%
A	0.82%	1.24%
BBB	0.86%	1.28%
BB	0.89%	1.32%

ESCALAMIENTO MIPYMES

ESQUEMA DE CARGO ÚNICO

Calificación Banco / Afianzado	Preferencial
	A
AAA	0.65%
AA	0.68%
A	0.72%
BBB	0.75%
BB	0.78%

ESQUEMA DE CARGO PERIÓDICO

Calificación Banco / Afianzado	Preferencial
	A
AAA	0.60%
AA	0.63%
A	0.66%
BBB	0.69%
BB	0.72%